

H. CAMARA DE DIPUTADOS
SEGUNDA SESION ORDINARIA
129º PERIODO LEGISLATIVO

COMUNICACIONES OFICIALES

1.- (Exp. Adm. 5124) El Ministerio de Gobierno, Justicia, Educación, Obras y Servicios Públicos remite a la Cámara copia de las Leyes 9845 y 9846, por la que se crean cuarenta y tres cargos en la planta permanente de la Secretaría de Salud, destinados a regularizar la situación laboral de los agentes que prestan funciones en el Hospital Materno Infantil de la ciudad de Santa Elena y por la que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación, con sus respectivos derechos, una fracción de campo de dieciséis hectáreas pertenecientes a un inmueble de mayor superficie sito en el Ejido de Paraná s/nº, de la ciudad de Paraná destinado a la construcción de una Estación Transformadora de energía eléctrica de 500/132 KV, respectivamente.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

2.- (Exp. Adm. 5127) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara la Cuenta General del Ejercicio 2007, la cual ha sido elaborada por la Contaduría General de la Provincia, conforme lo establecido por la Ley Nº 5140 y modificatorias (T.O. Decreto Nº 404/95 MEOSP).-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

3.- (Exp. Adm. 016) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara copia del Decreto Nº 686 MEHF de fecha 29 de Diciembre de 2007 por el que se modifica el Presupuesto General vigente de conformidad a las planillas analíticas de gastos y recursos que adjuntas forman parte del presente Decreto.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

4.- (Exp. Adm. 059) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia de los Proyectos de Ley de Fe de Erratas del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Entre Ríos aprobado por Ley 9776, y por el que la Provincia se adhiere al Artículo 29 de la Ley 24.573 y su modificatoria, Ley 25. 661, los cuales fueran remitidos al H. Senado para su tratamiento.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

5.- (Exp. Adm. 094) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara copia del Decreto 3804 MEHF de fecha 30 de junio de 2008, por el que se modifica el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos, Ejercicio 2008, por la suma de Pesos Quinientos Ochenta y Tres Millones Trescientos Ochenta y Cuatro Mil de conformidad a las planillas analíticas que agregadas forman parte integrante del presente texto legal.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

6.- (Exp. Adm. 144) El Ministerio de Gobierno, Justicia, Educación, Obras y Servicios Públicos remite a la Cámara copia de las Leyes 9847 y 9848, por la que se fijan los honorarios de martilleros, por sus trabajos profesionales de carácter judicial, oficial o privado y por la que se acepta la donación realizada por la Municipalidad de Paraná, en Ordenanza N° 8.698 del 20 de noviembre de 2007 promulgada por Decreto N° 2.098 del 27 de noviembre de 2007, al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos de una fracción de terreno ubicada en el Departamento Paraná, en la sección sexta concesión 31, manzana 11, parcela 1 y 2, con destino a la construcción de la Escuela Pública E.P.N.M. N° 214 Jorge Luís Borges, respectivamente.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

7.- (Exp. Adm. 179) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara copia del Mensaje y Proyecto de Ley por el que todas aquellas sentencias definitivas y las interlocutorias con fuerza de tales, dictadas contra la Administración Central, Organismos descentralizados y Entes Autárquicos, que condene a dar una suma de dinero o cuya condena en definitiva se resuelva implicando una erogación para el Erario Público deberán ser notificadas tanto al domicilio constituido a los efectos del proceso como al domicilio legal de la persona jurídica estatal que esté interviniendo en esas actuaciones. Los Plazos comenzarán a correr una vez cumplimentada la notificación aquí prevista, el cual fue remitido al H. Senado para su tratamiento.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

8.- (Exp. Adm.192) El Concejo Deliberante de Diamante remite a la Cámara copia de la Comunicación N° 876/2008, por la que solicitan al Poder Ejecutivo Provincial la Declaración de Emergencia Económica” del sector del transporte de cargas de la Provincia de Entre Ríos.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

9.- (Exp. Adm. 056) El H. Senado mediante Nota N° 618 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 25 de junio de 2008 ha designado los integrantes de la Comisión Legislativa Bicameral de la Región Centro de la Argentina siendo los siguientes Senadores: Raúl Abraham Taleb, Hernán Vittulo, Osvaldo Daniel Chesini, Carlos Guillermo Schepens, Carlos Aníbal Garbelino, Héctor José Strassera, Horacio Rubén Díaz, Victorio Firpo y Rubén Eusebio Ruiz.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

10.- (Exp. Adm. 072) El H. Senado mediante Nota N° 624 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 1° de julio de 2008 ha sancionado en forma definitiva el Proyecto de Ley por el que se instrumentan modificaciones al régimen de bonificación por antigüedad de Magistrados, Funcionarios y Empleados del Poder Judicial.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

11.- (Exp. Adm. 073) El H. Senado mediante Nota N° 638 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 1 de julio de 2008 ha sancionado en forma definitiva el Proyecto de Ley por el que se establece un Régimen Especial de Declaraciones Voluntarias de Mejoras.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

12.- (Exp. Adm. 074) El H. Senado mediante Nota N° 622 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 1 de julio de 2008 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se modifican Artículos de la Ley N° 7629 y sus modificatorias Leyes Nros. 9699 y 9775, referida a la asignación para el Personal de la Dirección del Notariado.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

13.- (Exp. Adm. 075) El H. Senado mediante Nota N° 636 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 1 de julio de 2008 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia, a donar a favor del Instituto Autárquico Provincial de la Vivienda, tres terrenos ubicados en las localidades de Aldea Santa Rosa, El Pingo y Sosa del Departamento Paraná, con cargo de construir viviendas.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

14.- (Exp. Adm. 076) El H. Senado mediante Nota N° 632 comunica a la Cámara que en fecha 1 de julio de 2008 ha sancionado en forma definitiva, el Proyecto de Ley por el que se aprueba la demarcación del radio y el censo pertinente, practicado por la Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia correspondiente al futuro Municipio de Colonia Elía, Distrito Tala y Potrero, departamento Uruguay.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

15.- (Exp. Adm. 089-Exp.Ofic. Sug.Ciud. 026) La Convención Constituyente remite a la Cámara Expedientes N° 937 presentado por vecinos de Puerto Nuevo, por el que solicitan el tratamiento y reforma del Código de Procedimiento Penales.-

A LA OFICINA DE SUGERENCIAS CIUDADANAS

16.- (Exp. Adm. 101) El Municipio de Colonia Avellaneda remite a la Cámara Ordenanzas Nros. 17/08, 18/08, 19/08, 20/08, 21/08, 22/08, 23/08 y 33/08.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

COMUNICACIONES PARTICULARES

1.- (Exp. Adm. 5022-Exp.025 Ofic.Sug.Ciud.) La Cámara de Pescadores, Barqueros y Afines, la Asociación Trabajadores del Río Paraná, Victoria, Diamante y Gualeguay, remiten a la Cámara proyecto de Ley de Pesca.-

ASUS ANTECEDENTES (Expediente N° 14616)

2.- La Comisión de Lactancia Materna de la Sociedad Argentina de Pediatría, Filial Río Paraná, se dirige a la Cámara informando que desde el 1° al 7 de Agosto se festejará la Semana Internacional de la Lactancia Materna, y solicitan se declare de interés Provincial desde la H. Cámara de Diputados.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

PROYECTOS VENIDOS EN REVISIÓN

1.- (Exp. 15341) Proyecto de Ley, devuelto en revisión, por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos a donar a favor de la Municipalidad de Seguí una fracción de terreno que según Plano de Mensura N° 163.999 consta de una superficie de una hectárea, sesenta y tres áreas, veinticuatro centiáreas (1 Ha. 63 As. 24 Cs.), ubicada en Ejido de Seguí, Distrito Quebracho, Departamento Paraná, sobre Ruta Provincial N° 32, esquina calle pública.-

ALA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

2.- (Exp. 16730) Proyecto de Ley venido en revisión por el que se crea el Juzgado de Familia y Menores con competencia territorial en el Departamento Villaguay y competencia material conforme lo establecido en la Ley N° 9.324.-

ALA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

3.- (Exp. 16731) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a aceptar la donación –con destino a la construcción de un Establecimiento Educativo- formulada por el Sindicato de Empleados de Comercio de Paraná –representado por los Señores Daniel Andrés Ruberto y Jorge Edmundo Mendoza –Secretario General y Secretario de Administración y Finanzas respectivamente- de dos inmuebles ubicados en el Departamento Paraná, Ciudad de Paraná, Área Complementaria, Distrito C.E.U – Grupo 153 – Manzana N° 1; individualizado de las siguiente manera: Lote N° 2 – Plano N° 52.008 con una superficie total de una hectárea, catorce áreas, sesenta centiáreas, sesenta decímetros cuadrados y Lote B – Plano N° 55.096 con una superficie total de dos mil trescientos veintisiete metros cuadrados dieciocho decímetros cuadrados.-

ALA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

4.- (Exp. 16732) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se establecen acciones y normas para el Manejo y Prevención del Fuego en las áreas rurales y forestales en todo el ámbito de la Provincia de Entre Ríos.-

A LAS COMISIONES DE TIERRAS Y OBRAS PÚBLICAS, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

5.- (Exp. 16733) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a aceptar el ofrecimiento en donación del inmueble propiedad del Sr. Jorge Armando Pesoa, correspondiente a dos fracciones de terreno ubicados en Departamento Paraná, Jurisdicción de Junta de Gobierno La Picada, con destino a calles y ochavas.-

ALA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

6.- (Exp. 16742) Proyecto de Ley, venido en revisión, de Fe de Erratas del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Entre Ríos, aprobado por Ley N° 9776.-

ALA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

7.- (Exp. 16743) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que la Provincia adhiere a la disposición prevista en el Artículo 29 de la Ley N° 24.573 y su modificatoria, Ley N° 25.661 o a la que en el futuro la sustituya, según la cual la mediación -Instituto incorporado a la Legislación Provincial por Ley N° 9776- suspende el plazo de la prescripción liberatoria en los términos y con los efectos previstos en el segundo párrafo del Artículo 3.986 del Código Civil.-

ALA COMISIÓN DE LEGISLACION GENERAL

8.- (Exp. 16744) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se dispone que las remisiones al articulado del Código Procesal Civil y Comercial, taxativamente dispuestas en la Ley 5315, se integren con las normas respectivas conforme su redacción original sancionada por la Ley 4870, las que a ese efecto mantienen su vigencia por el plazo de un (1) año prorrogable por el Poder Ejecutivo por un año más, mediante decreto.-

ALA COMISIÓN DE LEGISLACION GENERAL

9.- (16745) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se asigna la categoría de árbol público al existente en calles, caminos, plazas, parques, jardines y demás lugares o sitios públicos y al que se encuentre plantado en los márgenes de los ríos, arroyos y cauces artificiales o naturales hasta una distancia de treinta y cinco (35) metros desde la orilla del agua, quedando el mismo sometido al dominio público.-

A LA COMISIÓN DE TIERRAS Y OBRAS PUBLICAS, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

10.- (Exp. 16746) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se establece la obligatoriedad de informar a toda mujer embarazada que se encuentre entre la 35^a y 37^a semana de gestación, acerca de los riesgos que para la vida del niño podría originar la presencia de la bacteria Streptococcus Agalactiae o Estreptococo Beta Hemolítico del grupo B (EGB) y la conveniencia de efectuar los estudios de detección, los que se realizarán en forma gratuita en todos los efectos públicos y privados de la Provincia de Entre Ríos.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PUBLICA, ACCION SOCIAL, PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES DE DROGADICCIÓN Y CONTROL DE TRAFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES

PROYECTOS DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

1.- (Exp. 16728) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Argaín, Flores y Artusi por el que se interesa al Poder Ejecutivo para que declare de Interés Provincial, el proyecto elaborado conjuntamente por el Servicio de Gastroenterología y el Laboratorio Central del Hospital “Justo José de Urquiza” de la Ciudad de Concepción del Uruguay, cuyo objetivo es determinar en la población de la provincia, la prevalencia de la Enfermedad Celíaca (E.C) o enteropatía sensible al gluten o sprue celíaco, a través de la técnica analítica basada en recombinante humano.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, ACCIÓN SOCIAL, PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES DE DROGADICCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES

2.- (Exp. 16729) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Argaín, Kerz y Cáceres por el que se declara de Interés Legislativo a la “XII Jornadas de Cefaleas” organizadas por la Asociación Argentina de Cefaleas a llevarse a cabo en la Ciudad de Paraná, los días 29 y 30 de agosto del corriente año.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, ACCIÓN SOCIAL, PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES DE DROGADICCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES

3.- (Exp. 16734) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados López, Miser, Benedetti, Artusi y la Señora Diputada Alderete por el que la Provincia adhiere al Decreto Ley 17.160/43 ratificado por la Ley Nacional N° 12.913 concerniente a la regulación de la actividad Colombófila y declara la misma de interés provincial.-

A LAS COMISIONES DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA TURISMO Y DEPORTE Y DE LEGISLACIÓN GENERAL

4.- (Exp. 16735) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados López y Benedetti por el que manifiesta beneplácito por la liberación de los rehenes que se encontraban en manos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC): Ingrid Betancourt, Thomas Howes, Marc Gonsalves, y Leite Stansell, Juan Carlos Bermeo, Raimundo Malagón, José Ricardo Marulanda, William Pérez, Erasmo Romero, José Miguel Arteaga, Armando Flores, Julio Buitrago, Armando Castellanos, Vaney Rodríguez y John Durán.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

5.- (Exp. 16736) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Nogueira por el que se comunica al Poder Ejecutivo que esta Cámara vería con agrado que dentro del marco de las políticas de defensa del sector agropecuario y las fuentes de trabajo que encuentran su origen en el mismo dentro del ámbito de la provincia de Entre Ríos se sirva requerir del Gobierno Nacional que a través del ONCCA – Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario- se de cumplimiento de las normas vigentes en la materia de adjudicación de la cuota Hilton con relación al ex Frigorífico Regional Santa Elena.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN AGRARIA Y DEL TRABAJO Y PRODUCCIÓN Y ECONOMIAS REGIONALES

6.- (Exp. 16737) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados López y Miser sobre los motivos de la falta de acreditación de los fondos destinados a solventar el Programa “Copa de Leche” en las escuelas, lo que ha motivado en algunos casos la lamentable suspensión de esta mínima asistencia alimentaria desde hace ya más de dos semanas, como es el caso de la Escuela N° 99 “Tabaré”.-

EN CONSIDERACION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

7.- (Exp. 16738) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Cardoso y Miser por el que se solicita al Poder Ejecutivo que a través del Consejo General de Educación se lleven adelante las acciones necesarias tendientes a implementar los Niveles EGB3 y Polimodal en la Escuela “Estanislao Soler N° 37” de la localidad de Puerto Curtiembre.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

8.- (Exp. 16739) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Cardoso y Miser por el que se solicita al Poder Ejecutivo se realicen gestiones para que los organismos que correspondan se provea a la Junta de Gobierno de Puerto Curtiembre de un tractor pala y retro.-

A LA COMISIÓN EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

9.- (Exp. 16740) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Cardoso y Miser por el que se solicita al Poder Ejecutivo, que a través de las áreas correspondientes se proceda a realizar los estudios y elaboración de proyectos y concreción de las obras destinadas a la corrección del cauce de los desagües naturales en la localidad de Puerto Curtiembre y al dragado de los bañados sobre la costa del río Paraná, en Jurisdicción de la Junta de Gobierno de dicha localidad.-

A LA COMISION DE TIERRAS Y OBRAS PUBLICAS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

10.- (Exp. 16741) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Cardoso y Miser sobre si la futura Autopista Paraná-Concordia será privatizada, y en caso afirmativo especifique las condiciones del proceso de privatización y aclare porqué no fue mencionado esto en el anuncio que se hizo a la firma del “Acta de Reparación Histórica”.-

EN CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

SR. PRESIDENTE

SE LES RECUERDA A LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE ES EL MOMENTO DE INGRESAR AQUELLOS EXPEDIENTES QUE NO FIGURAN EN LOS ASUNTOS ENTRADOS